

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 27 en el Congreso.

Se aprueban los demás dictámenes puestos á discusion, sin que haya ninguna sobre ellos.

El señor marqués de Premio-Real interpela á la comision de casos de reeleccion por no haber presentado el dictamen sobre el del señor D. Enrique O'Donnell.

Los señores Sagasta y Monares, de la comision, dan satisfactorias esplicaciones sobre la tardanza en la presentacion de este dictamen.

El señor Sagasta pregunta al gobierno si tiene noticia del atentado cometido con el coronel retirado señor Ametller, llevándole á las prisiones militares.

El señor presidente del Consejo dice que no tiene conocimiento de atentado alguno, y si únicamente de haber sido preso el coronel retirado señor Ametller, en virtud de una orden del capitán general de Madrid, juez competente para ello.

El señor Sagasta declara que creyendo un atentado semejante hecho, sobre él anuncia una interpelacion al gobierno.

El señor Belda recuerda la que hace dias anunció á propósito de no haber traído el gobierno al Congreso la lista de los diputados que han recibido gracias, contestándole el señor ministro de la Gobernacion que no cree oportuno suspender la importante discusion de la ley de imprenta en proyecto, no habiendo por esta razon contestado á la interpelacion.

Sigue la discusion del proyecto de

ley de imprenta, y sigue el señor Gonzalez Brabo su interrumpido discurso en contra del título primero, declarándose S. S. partidario de la mas lata libertad para la prensa, é insiste en que se declare la inamovilidad judicial como garantia de la mas recta administracion de justicia en todos los asuntos y particularmente en los de imprenta, cuyos delitos debe conocer en concepto de S. S. el mismo tribunal que para los demás de todas clases.

El señor Ulloa contesta al señor Gonzalez Brabo en nombre de la comision, dividiendo su discurso en dos partes, la una destina á rebatir las ideas espuestas por el orador moderado, y la otra á defender la ley de las tachas que se le han hecho por la oposicion.

El señor Gonzalez Brabo rectifica. Se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 28 no contiene disposicion alguna de interés general.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 30 de Abril de 1861.

La revista de comisario del mes próximo venidero, la pasarán los cuerpos y demás fuerzas existentes en esta capital, en el dia de mañana, en los parques y por el orden que se espresa á continuacion.

El batallon provincial de Córdoba, en su cuartel, á las 11.

Las compañías del batallon cazadores, de Figueras, en el sayo, á las 11 1/4.

A las 11 1/2, la subdireccion de remon-

tas, en el local que asi mismo ocupa, y seguidamente el banderin de Ultramar, tambien en el suyo.

La Guardia civil, en su cuartel, á las doce.

A la una, en la comisaria de guerra, sita en la calle de San Roque número 10, los señores gefes y oficiales en comision activa y de reemplazo, partidas receptoras de quintos y demás individuos que deban ser revisados.

El profesor honorario del cuerpo de sanidad militar, á quien en el espresado mes corresponde la asistencia al hospital y demás servicio, lo es Don Manuel Fernandez Cañete, que vive en la plaza de Séneca núm. 2. — El brigadier gobernador militar, Zayas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Las fuerzas terrestres mandadas á Santo Domingo se componen de dos regimientos de infanteria, un escuadron de lanceros y una bateria, procedentes de la Habana, y un batallon de cazadores procedente de Puerto-Rico. Las navales, de cuatro fragatas de hélice, una con cincuenta cañones, otra con cuarenta, y dos con treinta y dos; cuatro vapores de ruedas, dos de á seis; otros dos vapores de á dos y dos corbetas de vela con veintiocho, procedentes todos estos buques del apostadero de la Habana. Poco despues de llegar el coronel Rizo á la Habana entrará en aquel puerto la fragata Cortés y la corbeta Villa de Bilbao.

El presidente del Consejo de ministros no estuvo el 27 en Aranjuez á fe-

licitar personalmente á S. M. la Reina por el cumpleaños de su augusta madre por la absoluta necesidad de asistir al Congreso mientras la grave discusion de la ley de imprenta. En Aranjuez estuvieron al lado de S. M. mientras el besamanos los ministros de Estado, Marina y Fomento. Tambien asistieron á este acto el capitán general de Madrid, señor O'Donnell (don Enrique) y el gobernador civil señor marqués de la Vega de Armijo; del cuerpo diplomático acreditado en Madrid, solo faltaron al besamanos de Aranjuez el ministro de Rusia, que aun no ha presentado sus credenciales y el representante de Victor Manuel, señor baron Tecro; habiendo acudido á felicitar á S. M. el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Francia y los ministros de Portugal, Dinamarca, Suecia y Bélgica, y otros diplomáticos. S. M. la reina habló con todos ellos con su amabilidad acostumbrada y no ocultándoles el profundo sentimiento que tenia por la grave dolencia de su hija la infanta doña Concepcion.

Las Novedades cree que todo lo que podrá suceder en la alta cámara con la discusion del proyecto de ley de gobiernos de provincia es que dos ó tres señores senadores combatan el proyecto y presenten algunas enmiendas, que si son importantes, no serán admitidas.

Por el correo de hoy recibimos por menores del robo y profanacion cometido el 21 en el pueblo de San Andrés del Arroyo, próximo á Alar del Rey. A las nueve de la mañana estaban oyendo misa casi todos los vecinos en la iglesia del convento de monjas, y de repente, dice El Porvenir Palentino, se presentaron nueve hombres á caba-

(169)

tórica.... creo que no olvido ni el mas pequeño detalle.

—Así, así, querido tío, continuad, y no os molestéis de mí.

—Lo siento, la dije yo, y mas aun va á sentirlo la persona que me envia.... La pobre chica al oírme, se turbó insensiblemente y procuró ocultarme su turbacion, figurando que acallaba y dormía á su hermanito, que esta vez no habia pensado en despertarse.

Repuesta un poco, me replicó:

—Mis padres, señor Tom, volverán muy tarde, despues de media noche; creo deber avisárselo para que no se canse esperando tanto tiempo.

—En efecto, es muy tarde para mí. Desempeñaré mi comision mañana... y espero que apoyareis mi pretension para asegurar el éxito. Se trata de nuestra felicidad, hija mia, y particularmente de la mia. Yo no puedo ser feliz, ni morir tranquilo, sino veo asegurada la dicha de mi Julio.... y mi Julio no puede ser dichoso si vos no os encargáis de su dicha, y si vuestra familia no lo recibe como hijo, y protege y ampara su juventud.

Yo me levanté al oír estas palabras, y me precipité en los brazos de mi tío, colmándole de caricias, sin poder contener los sentimientos de afecto y gratitud en que reboaba mi alma.

—Ten cuidado, niño, ten cuidado, que me estropees la peluca.... Vamos, vamos, déjame concluir, que aun no sabes lo mejor, cálmate y escuchame.

(172)

—Sois vos la modista de estos preciosos niños? añadi, mirando lo que cosía.

—Ah! no, me contestó; esta es obra de mi madre, en la que trabajo durante su ausencia.

Tomé su mano y se la besé; y ella conservó la mia, guiándome á la salida, como me habia guiado á la entrada. En el umbral de la puerta le advertí que no debía seguir adelante, sino queria encontrarse conmigo.... Al oírme, retrocedió vivamente... y.... hélo aqui todo.... Son las once y me parece que es hora ya de dormir.

La vieja Margarita se sonrió.

—Tienes razon en lo que piensas, Margarita.... los jóvenes no podrán dormir esta noche... Pero nosotros que somos viejos, dormiremos por ellos.

Los padres de Enriqueta volvieron despues de las doce. Apliqué el oído, y pude comprender que habia una solemne y grave discusion entre todos los miembros de la familia, que duró dos horas, despues de las cuales se levantó la sesion, pero aun se oyó hablar á los dos esposos por largo tiempo en su alcoba.... Yo pasé la noche esperando el dia con una agitacion y una impaciencia imposible de describir....

Al despertar, me encontré mi tío Tom á la cabecera de su cama, y mientras se vestía le hice repetir todos los detalles de la visita de la vispera. El buen viejo, por complacerme, volvió á contarme con la minuciosidad que lo habia hecho antes de acostarse, y con un tono de dulce seguridad que despertó mis ilusiones todas,

(173)

reanimó mis esperanzas, y renovó mis trasportes... Despues reflexionaba yo sobre el sentido que las palabras de mi tío podrian haber producido en el corazón del susceptible gémetra, y perdía de nuevo todas las esperanzas que acababa de concebir.

En esta lucha pasé hasta las diez. Repetí de nuevo á mi tío lo que debía de hablar, y le encargué que viniese á buscarme á mi estudio despues de concluida su comision.

Me coloqué en expectativa para ver de comprender lo que pasaba en el cuarto de Enriqueta. Conoci que estaba ella con su madre, y se me figuró que estaba decidido el rehusar mis pretensiones. Yo sabia que la madre de Enriqueta era la confidente de todos sus pensamientos, y contaba para bien de mi causa, con la intercesion de esta señora. Al enterarme que estaba con Enriqueta en aquellos momentos, y que dejaba á mi tío solo con el gémetra, imaginé que estaba acordado irremisiblemente matar mis esperanzas. Preocupado con estos tristes pensamientos, determiné hacer un esfuerzo desesperado, presentarme en el momento delante de Enriqueta y de su madre, hacerlas ver el ardor y la sinceridad de mis sentimientos, é interesarlas en favor de mi pretension.

Así lo hice. Llamé á la puerta, y Enriqueta abrió.

La vergüenza de Enriqueta, pintada con vivisimos colores en su semblante, hizo aumentar la mia.

llo armados y con las caras tiznadas, intimando la rendición á todos los que estaban dentro y queriendo interrumpir el santo sacrificio de la misa, que al fin continuó á instancias del señor cura celebrante. En seguida empezó el escamoteo del que no se libró nadie, incluso el cura y el sacristán, y sacando de allí entre otros al señor Corral, persona acomodada, le llevaron á su casa haciéndole entregar una cantidad disponible. Entretanto habian quedado centinelas á la puerta de la iglesia para que no saliera ninguno y donde iban metiendo á todos los que pasaban por aquel punto, despues que los limpiaban los bolsillos. No contentos con esto pretendían entrar en el convento y resistiéndose las monjas á abrir, echan abajo las puertas y penetran por los claustros y celdas, cometiendo actos salvajes, de barbarie y de profanación. En vano pedían auxilio las campanas del monasterio, nadie puede acudir al socorro de las infelices madres, porque aquella cuadrilla de cafres se habia apoderado completamente del pueblo y sus cercanías. Así pasaron todo el día hasta las seis de la tarde que marcharon, habiendo dejado encerradas en la iglesia á todas las gentes del pueblo, para que no pudieran seguirles la pista. Es de esperar que lleguen á descubrirse pronto los autores de este crimen á los que se persigue con ahínco por la guardia civil.

La doctrina espuesta por el señor Gonzalez Brabo sobre la libertad de imprenta, puede reducirse á cinco puntos fundamentales: 1.º Libertad absoluta de imprenta en materias políticas y religiosas. 2.º Clasificación de delitos en el Código penal. 3.º Sujeción de los delincuentes al fuero ordinario. 4.º Ley previa de inamovilidad judicial. 5.º Ley de órden público. *La España* combate este sistema, que deja un completo desamparo á principios que son el fundamento de nuestra sociedad.

El *Moniteur Espagnol* encarece la importancia de un tratado de comercio entre España y Rusia, cuyas negociaciones están pendientes. Los vinos, los aceites, las naranjas, las resinas, y todos los frutos del Mediodía de Europa están llamados á cambiarse por los linos, los cueros, la cordelería, la madera, los granos, y todos los demás géneros del Norte. El gobierno español, según nuestro colega, ha sido

el primero en tomar la iniciativa en este asunto.

Dicen de Sevilla el 30:
«Ayer pasaron SS. AA. RR. los Sres. duques de Montpensier á la inmediata villa de Castilleja, donde, según nos dicen, permanecerán hasta el jueves.»

El besamanos que ha tenido lugar el 27 en la tarde en el real sitio de Aranjuez con motivo del cumpleaños de S. M. la reina madre, ha estado concurridísimo. Entre las personas que han asistido á este acto se veía á los señores ministros de Estado y Fomento y los generales Prim y Concha. La magistratura estaba representada por sus más altas funcionarios, y el cuerpo diplomático por casi todos los representantes extranjeros.

S. M. la Reina vestía un elegante traje blanco adornado de valencienas y lucía un magnífico aderezo de brillantes.

En los jardines habia músicas y corrían todas las fuentes.

El estado de la infanta doña Concepcion ha mejorado y ayer presentaba alguna gravedad.

El movimiento de alza que se ha notado últimamente en los fondos públicos es atribuido por un periódico á la noticia que dice ha circulado de que en el ministerio de Hacienda existe preparado para ver la luz pública un real decreto bajando el interés de los capitales impuestos en la caja de depósitos.

Parecenos cuando menos prematura la especie aventurada el 29 por *El Reino* de que las cámaras serán cerradas del 5 al 10 de mayo próximo.

La comisión de ley de ascensos militares, examinó en la reunión del 26, los artículos 72 al 75, referentes á los ascensos y situaciones de los oficiales generales. Discutióse largamente sobre la conveniencia ó inconveniencia de dar á aquellas clases el retiro forzoso, como á las demás del ejército, cuando por su edad y otras causas se inutilizaren para el servicio; pronuciaron interesantes discursos, ya en pró ya en contra, los señores Valdés (don Salvador), Pino, Saavedra, Meneses, Lopez, Dominguez, Ugarte, Mudet y Latorre.

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 26.—En Constantinopla el papel moneda será emitido millon y medio de duros con amortización garantizada. Las tropas irregulares han quemado cinco pueblos de la Herzegovina. Los embajadores reclaman garantías. Dos mil soldados turcos de caballería marchan á Beyruth. El crédito del Estado ha mejorado, gracias á las medidas adoptadas últimamente.

Cracovia 26.—El sistema de rigor se estiende no solo á Cracovia sino á toda Polonia y continúan las prisiones. El tifus hace estragos en las tropas. Una circular del director de cultos manda á los gobernadores que pongan presos á los eclesiásticos que por cualquier medio exalten las imaginaciones. Se ha leído un manifiesto imperial dando gracias á Gortschakoff y al ejército, y prometiendo olvido á los polacos. El jefe de la policía Trejow ha sido destituido. Las tropas reciben paga de campaña.

Berlín 26.—Dicen de Polonia que el lunes próximo, aniversario del emperador, habria probablemente una manifestación, pues han amanecido pasquines para que en ese día no se abra las tiendas, nadie salga á la calle y no se ponga iluminación.

Viena 26.—La dieta de Croacia se ha declarado soberana respecto á la de Hungría. La de Dalmacia se niega en formar parte de la Croacia.

Londres 26.—De Washington dicen que los comisarios del Sur han salido de Washington sin conseguir ser recibidos oficialmente por Lincoln. Arizona ha votado su separación de la Union. Ha sido convocada la milicia de Washington. El mayor Anderson y su tropa fueron conducidos á la isla de Morris. Reinaba gran agitación en Washington.

Paris 26.—Todos los diputados confirman las medidas de rigor en Polonia y la enérgica resistencia de los habitantes, sobre todo de las señoras.

El rey Francisco II se propone prolongar su permanencia en Roma.

Turin 27.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto que prolonga tres meses el tiempo de servicio de los milicianos nacionales movilizados.

La *Gaceta* dice que Garibaldi volverá próximamente á la isla de Caprea.

Según la *Opinione* el príncipe de Cou-

za y el bey de Túnez han reconocido el reino de Italia.

Londres 27.—Lord Palmerston ha dicho en la Cámara que la conducta de los funcionarios prusianos para con el capitán Macdonald es calculada para turbar las relaciones amistosas que existen entre Inglaterra y Prusia. Lord Palmerston ha añadido que en caso análogo Inglaterra hubiera dado inmediatamente satisfacciones.

Turin 28.—Un despacho de Nápoles de anoche anuncia que la tranquilidad volvió á alterarse á las cuatro de la tarde; que la guardia nacional tocó generala; y que numerosas patrullas recorrían la capital y que se habian hecho muchas prisiones de personas escapadas de las cárceles y que vestían el uniforme de guardias nacionales. Los sucesos del día anterior se atribuyen á una conspiración borbónica.

El mismo despacho dice que se han recibido noticias de las provincias anunciando movimientos de partidarios de los Borbones que se disponían á marchar sobre Nápoles creyendo que la reacción habia triunfado en esta ciudad. 500 facciosos, procedentes de los Estados romanos habian entrado en la provincia de Aquila. Cuatro buques tripulados por partidarios de los Borbones habian salido de Civita-Vecchia el 25 con rumbo á Nápoles. Un buque de guerra sardo salió á su encuentro.

Los oficiales de la Guardia Nacional habian protestado en el periódico el *Pungolo* contra los sucesos del día anterior en nombre de la institucion, declarando que se hallaban dispuestos á defender al gobierno.

A última hora habia tranquilidad.

Saraseva 28.—Han penetrado en la plaza de Nikchich 80 caballerías cargadas de viveres y cuyo paso permitieron el 23 las autoridades de Montenegro á través de este territorio.

(De la Correspondencia.)

Al discutirse en la cámara piemontesa si habia de usar Victor Manuel la fórmula «por la gracia de Dios» se profirieron las mas horribles impiedades. El señor Patruccelli se espresó en estos términos. «Yo pregunto de qué Dios se trata. Si se trata del Dios de Pio IX, ese Dios no puede ser el de Victor Manuel. Ese Dios es tambien el de los austriacos y los croatas, que no puede querer el reino de Italia ni Italia. ¿Cuál es el Dios que ha hecho rey á Victor Manuel? ¿Cuál es la Providencia que le ha dado el reino de Ita-

(173)

—Me dais permiso, señoras, dije yo con voz trémula, para hablaros breves instantes.

—Entrad, caballero Julio, dijo al momento la madre.

Advertí que me miraban con tristeza y que se escapaban las lágrimas de sus ojos.

—Hablad; qué se os ofrece, repitió la buena señora con una voz triste y alterada por el llanto.

—Yo deseaba, señora, haberos visto y hablado antes que vuestra familia hubiera decidido de mi suerte.... pero no me he atrevido á hacerlo.... Yo queria decir á Enriqueta que hace mucho tiempo que mi única dicha es amarla y admirarla, y mi único deseo, mi sola felicidad unir mi suerte á la suya.... y á vos, señora, queria decir que os amaría y respetaría, como amaría y respetaría á la madre que perdí.... que podría confiarle sin temor la felicidad de vuestra querida hija.... Dispensadme, señora.... la emoción me ha embargado la voz y los sentidos.... pero á pesar de todo comprendo que quiero decir esas lágrimas que tratáis en vano de ocultar.

Mientras yo hablaba, Enriqueta, mas trémula que yo, me miraba en silencio, escuchando atentamente mis palabras.

—Enriqueta, le dijo su madre, contesta á ese joven....

—Ab! si, hablad, querida Enriqueta; pero estad en cuenta que no puedo abandonar mis obligaciones sin abandonar mi vida.... que sin

(174)

primera, la de adoptar como suya una familia tan virtuosa, lejos de ser una condición, es un favor mas que recibe de vos.... La de entregáros su corazón sin reserva.... no es condición, es ya un hecho, encantadora niña, y.... es todo un corazón honrado, eso yo os lo garantizo.... Aquí tuve intenciones de contarle la historia de la judía, pero no quise hacerlo sin tu permiso.... Por último, le ofreci la dicha que merece, en tu nombre, y creo que no he aventurado nada.

—Ah! nada, tío mio, nada; lo ofrezco delante de Dios, delante de V. que me ha servido y me sirve de padre.... Así repliqué á mi vez, lanzándome al cuello de mi buen tío, y colmándolo de nuevo de caricias al mismo tiempo que Margarita enjugaba sus lágrimas. El bueno de mi tío Tom, dichoso por el bien que hacia, conservaba como siempre su serena calma mezclando á mis lágrimas de alegría, palabras halagüeñas y cariñosas.

—Con que puedes considerarte ya casado, continuó despues de breves instantes.

—Ojalá! queridísimo tío, y.... no habeis hablado nada mas?

—Despues de lo dicho me levanté, y la indiqué mis deseos de ver los chiquitos que dormían.... Me los enseñó.... y admiré el órden y el aseo que reinaban en todas partes, así como tambien la elegante sencillez que se advertía en todo lo que nos rodeaba.

(170)

—Al oirme espresar de esta manera, aquella señorita adquirió confianza, y me contestó con voz mas firme y tranquila. Señor, creo que no debeis dudar del cariño y el respeto que me mereceis. He comprendido perfectamente cuanto habeis querido decirme.... pero no estrañaros.... Yo no he pensado aun en casarme, porque creo que hay obstáculos que se oponen á mi matrimonio (ten calma hasta el fin, Julio....) Mis padres me necesitan; y yo no quiero abandonarlos, ni mucho menos aumentar sus obligaciones (ni por esas te astustes, sobrino mio); no me casaré, por lo tanto, mas que con una persona que me crea su igual, que adopte mi familia como suya, y que se entregue á mi cuidado, y á mi cariño sin reserva; como yo me entregare á suyo.... Jamás hubiera creído tener valor para decir esto á persona alguna.... pero vuestra edad y vuestro bondadoso carácter me han hecho adquirir la confianza que nace del cariño y del respeto.... Por lo demás, mis padres os contestarán lo que crean conveniente.... yo les contaré, si gustais, vuestra visita y el objeto de ella, y....

—Si, hija mia, si no tenéis por vuestra parte inconveniente, y añadidles que mañana por la mañana volveré á las diez.... Voy encantado por haber hallado tanta virtud y tanta prudencia en una señorita de tan pocos años, y tengo vivos deseos de ver aceptadas por mi sobrino las condiciones que le habeis impuesto, las que seguramente no le parecerán muy duras.... La

lia
mi
tro
nu
tor
dos
de
añ
que
la i

em
va
to
se
pre

terr
mal
de
nier
visi
un
co
una
voca
Eo
ta, e
prin
naci
de
drio
ido
Aun

do e
que
la p
Pare
mont
canig
ciona
dada
el ó
rifica
men
vicha
carap
hicie
cia, d
empr
tiaron
han
riend
provoc

L
siste
la pre
bado
mató
la ca
un cé
tos le
El ca
much
sfluen
mó p
fué cu
la cab
do gri

A
dice
homb
Tirol,
diaria
guerra
cha d
eo Má
rona y
sustitu

A
derico
crita
va el
gelica
Richte
blicar
llermo
eficiou

lia? El Dios de Victor Manuel fué el mismo cuando espuso su vida en Palestro (*¡bravo, bravo!*) el Dios de Victor Manuel fué el ejército francés; el Dios de Victor Manuel fué Garibaldi, que le ha dado dos reinos (*¡no, no! ¡sí, sí!*); fué el conde de Cavour, que ha trabajado durante diez años por la libertad de Italia; fué Mazzini, que ha trabajado durante treinta años por la independencia de Italia.

Asegúrase que el príncipe Murat se embarcará en Cetta el 27 de este mes para el reino de Nápoles, si bien estará oculto en las cercanías de la capital hasta que se le ofrezca una ocasión oportuna para presentarse.

A pesar de haberse dicho que habia terminado la cuestión del duque de Aumale y el príncipe Napoleon, la *Gaceta* de Augsburgo dice que el príncipe teniendo en cuenta que es general de división, ha reunido en el Palais Royal un tribunal de honor compuesto de cinco generales, los cuales han decidido por unanimidad que debía dirigir una provocación enérgica al duque de Aumale. En vista de esta decisión, añade la *Gaceta*, es inevitable el duelo, sino quiere el príncipe comprometerse á los ojos de la nación. Se asegura que el marqués de Halley y Mr. Ferri Pisani son los padrinos del príncipe, los cuales parece han ido ya á Londres á llevar al duque de Aumale el cartel de desafío.

En el reino de Nápoles han ocurrido en lo que va de mes cosas atroces que á pesar de callarlas ó desfigurarlas la prensa piamontesa se van sabiendo. Parece que en Venisa fusilaron los piamonteses unas cien personas. En Pacaniga (Abruzos) entró la milicia nacional de Aquila que habia sido mandada á aquel pueblecillo para conservar el orden en un mercado que habia de verificarse en el día 9. Los milicianos comenzaron á insultar y amenazar á todo vicho viviente en quien no veían la escarapela tricolor, y tantas heroicidades hicieron, que, cansado al fin la paciencia, de los aldeanos, estos se reunieron, emprendieron tras los milicianos, los sitiaron en la casa-cuartel en que estaban alojados, matando á treinta é hiiriendo á setenta y tres de los guardias provocadores.

La sociedad de la Camorra parece subsiste en Nápoles á pesar de haber dicho la prensa piamontesa que se habia acabado con ella. Un soldado piamontés mató hace pocos días á un hombre en la calle Magno-Casello. El muerto era un célebre jefe de los *camorristas* y estos le han hecho un pomposo entierro. El cadáver fué paseado descubierto por muchas calles y en la de Pihna-Seca la afluencia del pueblo fué tal que se tomó por una demostración. El cadáver fué cubierto de flores; se le arrojaron á la cabeza cajas de dulces y bandetas, dando gritos extraordinarios.

Austria tiene en la actualidad, segun dice un periódico de Génova, 250,000 hombres repartidos entre el Véneto y el Tirol. Por la parte de Ferrara envia diariamente provisiones y municiones de guerra. Hace pocos días envió en dicha direccion 12,000 bombas cargadas en Mantua. En Peschiera, Mantua, Verona y Legnano la antigua artilleria se ha sustituido con cañones rayados.

Asegúrase que el rey de Prusia Federico Guillermo IV ha dejado manuscrita una gran obra de teología que lleva el título de *Historia de la Iglesia evangélica y de su desarrollo*. El profesor Richter parece que está encargado de publicarla. Sabido es que Federico Guillermo, cuando solo era príncipe era muy aficionado á los periódicos y dió algu-

nos artículos al *Corresponsal imparcial* de Hamburgo que gozaba entonces de mucha fama.

Escriben de Paris que el señor Oseguera, á quien Juarez nombró depositario de los archivos de la legación mexicana en aquella capital, quiso tratar de asuntos de oficio con M. Thouvenel; pero este se negó á ello mediante un recado particular, sin querer responder por escrito.

Gaceta.

—BIEN.—Ya llegan los operarios que están componiendo el camino de las bueltas de la Sierra hasta cerca de la del Cerrillo. Con este motivo pueden llegar los carruajes cómodamente á aquellos encantadores vergeles.

—IMÁGENES.—Parece que previa la vencia del señor Obispo se ha acordado por la autoridad local que en la procesion del Corpus acompañen este año á Su Divina Majestad la gallarda imagen de nuestro custodio San Rafael y los de San Acisclo y Santa Victoria, patronos de esta ciudad. Nos parece muy bien esta medida.

—VISITA.—Mañana á la hora y en los términos anteriormente anunciados empezará la Santa pastoral visita en la parroquia de San Andrés.

—NECESITO UN PARA-ROBO.—Once para-aguas sustrajeron hace días ó tres días de una tienda de la calle de la Librería. Uno de ellos parece que fué descubierto por los dependientes de vigilancia en casa de un prestamista. Los demás... ya irán pareciendo.

—NO PIENSO ENVENENARME.—Siendo tan frecuentes los envenenamientos por el fósforo desde que las cejillas fosfóricas se encuentran en manos de todo el mundo, no está de mas el indicar el contraveneno reconocido hasta el dia como mas eficaz, y que es la magnesia calcinada, en suspension en el agua hervida y administrada en gran cantidad; es el mejor contraveneno y al mismo tiempo el purgante mas conveniente para la eliminacion del agente tóxico. En los casos de envenenamiento por el fósforo, en que se presenta disuria, es de grande utilidad el uso del acetato de potasa. Todas las bebidas mucilaginosas, de que el enfermo haga uso, deben estar preparadas con agua hervida, á fin de que contengan la menor cantidad de aire posible.

—BAILE.—Entre los muchos centros de reunion que observamos el domingo anterior en nuestra encantadora sierra, merece especial mencion el baile que dió una sociedad de jóvenes en la huerta del Hierro, que habita el señor D. Gonzalo de Cárdenas con su familia, y en donde reinó toda la tarde la mayor animacion, y al mismo tiempo la mayor compostura, sin que apesar de la gran concurrencia los dueños de la casa fuviesen que lamentar, en cambio de su esquisita figura y cordial franqueza, ni un solo disgusto, ni el menor perjuicio en la arboleda ni en los jardines. Celebraremos que se repitan tan buenos ratos.

—53.-75.-80.-19.-46.—Hé aquí los números premiados en el sorteo de la loteria vieja verificado en Madrid anteayer.

—A LOS INTERESADOS.—El día 6 del actual se verificará el apeo y deslinde de los terrenos que en el término de Fuente ovejuna concedió aquel Ayuntamiento en 1836 á D. Juan de los Santos Pequeño.

—EN GRANDE.—Las autoridades de esta provincia previenen la captura de D. Francisco de Paula Bustamante, contra el que se sigue causa por estafas de mas de nueve mil duros.

—PLIEGO.—En el núm. 66 del Bo-

letín oficial de esta provincia se publican las condiciones para la subasta de la obra de reparacion del puente de la villa de Puente-Genil de que ayer nos ocupamos.

—FIESTA.—Para el viernes, dia de la Cruz, se prepara una gran funcion religiosa en el santuario de Scala-celi, predicando don Manuel Bravo.

—CARTA DE CERVANTES.—Como en estos dias se habla tanto del príncipe de los ingenios españoles, con motivo de las honras fúnebres que en el aniversario de su muerte ha celebrado la Real Academia Española, creemos que se leerá aun con mayor interés que en cualquiera otra circunstancia la preciosa carta inédita del gran CERVANTES que insertamos á continuación. Posee esta joya el señor general D. Eduardo Fernandez de San Roman, á cuya benévola complacencia se debe exacta copia del interesante papel que hemos leído en *El Reino*. La carta, escrita toda de puño del inmortal autor del *Quijote* vintisiete dias antes de su muerte, é impresa aquí con la misma ortografía del original, es como sigue:

Al Ilustrissimo Señor el Señor Don bernardo de Sandoval y Roxas Arzobispo de toledo.

Muy Ilustre Señor.—Ha pocos dias que recevi la carta de vuestra Señoría Ilustrissima y con ella nuevas mercedes. Si del mal que me aqueja pudiera haber remedio, fuera lo bastante para tenelle con las repetidas muestras de favor y amparo que me dispensa vuestra Ilustre Persona: pero al fin tanto arrecia que creo acabara conmigo aun cuando no con mi agradecimiento. Dios nuestro Señor le conserve egecutor de tan Santas obras para que goze del fructo dellas alla en su Santa gloria como se la desea su humilde criado que sus muy magnificas manos besa. En madrid á 26 de Marzo de 1616 años.

Muy Ilustre Señor MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Encarecer aquí el mérito de un rasgo cualquiera de la pluma de Cervantes, fuera una profanacion. En la carta que antecede se ve claramente la nobleza de sentimientos de un alma á quien la desgracia procuró en vano abatir. Aquella gratitud que no acabará con la vida, es un poema entero y dice en elogio de la elevacion moral del insigne cautivo de Argel mas que cuanto pudiéramos nosotros. Felicitemos y envidiamos al señor general Fernandez San Roman por la posesion de esta joya, de tanta mayor valía, cuanto que los autógrafos de Cervantes son raros, al extremo de no poseer la Real Academia Española, sino un memorial en que está su firma, y ni un solo papel escrito todo de su puño.

—GRANOS.—Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la segunda quincena de marzo: fanega de trigo 49 reales y 87 céntimos: de cebada 29 y 68: de centeno 30 y 50: de maiz 41 y 60: arroba de garbanzos 18 y 12: de arroz 28 y 69.

—CONFORMES.—El ilustrado autor gaditano de *Coquetismo y presuncion* publico hace tiempo la siguiente defensa del mirriñaque, sátira dirigida á los hombres, que de seguro ha de agradar á las mujeres.

¿Por qué en palabras y en plumas —y en abanicos y en coplas— soltais contra el mirriñaque— tanta sátira burlesca? —¿Es de peor condicion— aquella reciente moda— que esas mil que cada dia— sin cesar surgen y brotan?— Hubo un tiempo (cuenta que esto— por la tradicion nos consta)— que las mujeres usaban— saya tan estrecha y corta,— que de lejos parecian— mas que mujeres peonzas,— y para que mas cifecen,— les ponian por la orla— perdigones, que bastaran— para cazar treinta tórtolas.— No sé si por mas galantes,— ni sé si por menos cócoras,— los pollos de aquella época— ballaban aquellas pollas— con semejante envoltura— sublimes, encantadoras.— Usáronse luego mangas— de tan

colosales formas,— que cada mujer tenia —en cada hombro una joroba.— Pareció esta novedad— tan elegante y pasmosa,— que aumentándose por grados— aquel volumen de estopa,— el bulto que fué puchero,— llegó á convertirse en olla.— Pues con toda esa balumba— y con esa mole toda,— á los hombros de su fecha— las parecian preciosas,— y á no ser para alabarlas,— ninguno osó abrir su boca.— Con el traje corto ó largo,— encanutasas ó bofas,— en todo tiempo á los hombres— parecimos bien nosotras,— sin cuidar de si llevamos— muchas ecaguas ó pocas.— Mas hoy el hombre, avezado— á las políticas fórmulas,— discute nuestros vestidos— á falta de mejor cosa,— y al ver un ahuecador— pide la palabra en contra.— Dejen, pues á cada cual,— vestir como se le antoja,— puesto que ellos á su vez— van como les acomoda;— que es por cierto mucha gaita,— y es en verdad mucha droga— sacar nuestros mirriñaques— en abanicos y en coplas.— Esto dijo una pollita,— llena de rabia y de cólera— mientras con la bandolina— se daba lustre á las cocas.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Felipe y Santiago, apóstoles.* —JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Lorenzo.

—Ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo, en las iglesias siguientes:

En San Pablo, á las seis de la tarde: predicará D. José de Fuentes y Mesa, coadjutor de la parroquia de Sta. Marina.

En el santuario de la Fuensanta, á las 9 de la mañana.

En el convento de la Encarnacion á las 5 1/2 de la tarde: predicará D. Agustín Moreno, pbro.

En la hermita de Consolacion, á las oraciones.

—Tercer dia de novena á San Rafael en la iglesia de S. Juan de Letran, al toque de oraciones.

—Desde la tarde de mañana hasta la puesta del sol del día 3, habrá jubileo extraordinario en el convento de Sta. Cruz: hay concedida indulgencia plenaria para toda la vida á todos los que asistan á dicho jubileo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asuncion, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Abril.—3 por 100 consolidado á 49.05, el diferido á 42.75 —Deuda del personal 22 65.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 29 de Abril de 1861, á igual hora del 30 del mismo.

Trigo.—Fanegas 305 desde 49 á 50 rs.

Cebada.—Fanegas 24 de 00 á 33 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 58. id. en los molinos á 44. Jabon blando, á 16 cuartoslibra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—JAEN 25. Trigo de 46 á 54: Cebada de 31 á 32: Habas de 44 á 48. Aceite de 48 á 54.

—GRANADA 26. Alhondiga. Trigo de 54 á 61.—Cebada de 39 á 41.—Habas de 57 á 58. Aceite de 57 á 58.

—MÁLAGA 27.—Trigo de 58 á 71: Cebada de 32 á 40. Habas de 47 á 60. Aceite de 00 á 56.

TEATRO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en 3 actos

La cantinera de los Alpes.

Entrada general 4 rs. A las 8y 1/2.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto García Teus.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

DE CORDOBA A SEVILLA.

Espedita ya la circulacion por el puente del Guadiato, la marcha de los trenes se restablece conforme al cuadro siguiente, que principiará á regir desde el día 14 de marzo de 1861.

Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 11 y 30 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1.ª	2.ª	3.ª
De Córdoba á Vi-	R. C. R. C. R. C.		
llarrubia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñaflo.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Rio.	30, »	22,50	13,30
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la			
Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14, »	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio.	22,40	16,80	10,08
» Peñaflo.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

Diligencias.

—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días á las 11 y 55 minutos de la noche, y salen para dicho punto á las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena —Sale todos los días á las 7 de la mañana. Precios de los asientos. Berlín 52 rs. Interior 39 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena, conocida por la del Pótro, por don Alfonso Maroto.

—LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días impares á las 2 1/2 de la tarde y llegan de dicho punto los días pares entre 3 y 4 de la tarde.

Precios	A Manzanares.	A Madrid.
Berlín.	599	460
Interior.	519	380
Rotonda.	259	320
Cupé.	199	260

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los lunes, miércoles y viernes á las 2 1/2 de la tarde; y entran de dichos puntos los martes, jueves y sábados á las 3 de la tarde. Precios de los asientos. Berlín 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—LA CORDOBESA.—Entran de Madrid en este mes los días 2, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 29 y 31, entre 4 y 5 de la tarde.—Salen para Madrid los días 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 y 31, entre 2 y 5 de la tarde.

Precios.	Berlín.	Interior.	Rotonda.	Cupé.
Madrid.	520	440	360	500
Manzanares.	459	479	299	259



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Consterias.

En Cadiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

TAFLET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BIGDAS bruza, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuerca para carruages etc.

ESCOTIAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mezas y cómodas, altas, etc.

OLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc. cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

AMBIER de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y vajillas superiores de afeitador y de bolsillo.

Y otros muchos generos expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y A ILLA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

—PINTURAS. En el esta-

blecimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 11, se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. Tambien se dora y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar.—Blanco al óleo alvalde de 1.ª puro, á 3 rs. libra. Dicho porcelana, á 5 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho ultramar, á 8 id. id. Verde París 1.ª, á 8 id. id. Dicho 2.ª, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo cromo, á 6 id. id. Dicho calamecha, á 5 id. id. Plomo, á 5 id. id. Negro, á 5 id. id. Encarnado minio, á 5 id. id. Coaba, á 24 cuartos libra. Charol copal, á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

—ARRENDAMIENTOS.

Para desde San Juan 21 de Junio próximo se arriendan las dos casas siguientes: la titulada del Aguila en la calle que nombran del Arca del agua, barrio de Trascastillo, colacion de san Miguel de esta ciudad, con espaciosas habitaciones, hermosas vistas á la sierra y á los buertos que la encierran, jardin, cuartas, cocheras, etc.; y la del núm. 4 en la calle de Munda, antes de los Santo Antonos, colacion de Salvador y Sto. Domingo de Silos, toda acristalada y en muy buen estado. Las personas que deseen contatarlas por un año, dos ó mas, se servirán avistarse con el señor don Julian Bustillos de Robles, que vive en la casa número 19 de la calle de Lebrados de esta capital.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 88, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo. Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Mélanogéne.



Tintura por excelencia de Diquequere Ainé, de Rouen, sirve para tefiren un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39.

Depósitos en París y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilar Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

ROB LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB LAFFECTEUR; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empuenes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Herpes, abscesos, Reumatismo,
- G. la.-Marasmo, Hipocondria,
- Catarros de la vejiga, Hidropesia,
- Palidez, Mal de piedra, Sifilis,
- Tumores blancos, Gastro enteritis,
- Asmas nerviosos, Escrófulas,
- Úlcera, Escorbuto.

Sarna de granada. Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Advertencia.

Se distribuyen gratuitamente, con cada botella de Rob, un Guia práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia; según los consejos del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS, caballero de la Legion de honor.

Cada botella de 1,10 granos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas.

El Dr. Giraudeau, rue Richer, 42, Paris, está visible desde las nueve hasta las tres.—Consultas gratuitas por correspondencia. N. B.—Las botellas llevan una capsula encima del tapon, y ademas una cubierta de pergaminio con una faja de papel, en la cual está estampada la firma del Dr. Giraudeau de Saint Gervais. El nombre de Laffecteur va tambien estampado en las cápsulas y en las mismas botellas.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacias. 1-m-3 a.

—ARRENDAMIENTO. El de una procura del número de esta ciudad, desde el día. La persona que le acomode podrá tratar con doña Fuensanta Leon, calle del Baño alto núm. 4. 4-4

—ARRENDAMIENTO. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 92 situada en la plazuela del reaje de esta capital compuesta de varias habitaciones, y propia para una botica, tienda, ú otro establecimiento análogo; la persona á quien pueda convenirle se avista á con el estanquero del mismo Reaje. 4--2

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris. PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropesias, pues es á la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estomago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Srs. Profesores de la Facultad de medicina de Paris, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fournier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax ó hidropesia de pecho, ó cualquiera otra hidropesia general ó parcial;

Los catarros pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los roncaltos fuertes;

La hemoptisis ó espumas de sangre;

Y la afonía ó extincion de voz.

Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—TINTA PARA MAR-

CAR LA ROPA. No se necesita preparacion alguna para servirse de esta tinta. Basta estender la ropa y escribir sobre ella con una pluma, lo mismo que si fuera papel. Se ha recibido negra, encarnada y carmin en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34. 10-1

—RECAUDACION DE

CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. Del primero al cinco de mayo próximo vence el plazo para el pago del segundo trimestre de las de territorial é industrial, en cuyos días se halla abierta la oficina de recaudacion en la plazuela del Angel de S Hipólito núm. 8 para comodidad del público por mañana y tarde; el 6 se dará principio por la Catedral y Ajerquia á la cobranza á domicilio, siguiendo en derecha el número que ocupan en el repartimiento, previniendo á los señores contribuyentes que no se p-sara mas que una vez á cada contribuyente, sin que sirva de excusa que estos no se hallen en sus casas para el pago, pues tan luego como se haya concluido una parroquia sera apremiada con arreglo á instrucción. Córdoba 29 de Abril de 1861.—El administrador, J. Salinas.—El recaudador, Miguel Goimayo.

—VENTA DE PAJA.—

Quien le acomode comprar un almiar de paja en el cortijo del Encineno á precio convencional, puede tratar con su dueño don Ramón Molina plazuela de Cuelo núm. 24.

—ALMONEDA. La hay

de varios muebles, entre los cuales se encuentra un estrado completo y piano herical en muy buen estado; calle Puerta de Perdon número 28. 4-2

—ESCRIBANIAS. Al des-

pacho de este periodo ha llegado un variado sortido de escribanias, salvaderas, limpia-plumas, pesa-cartas, obtusas de todos tamaños y todo lo concerniente al ramo de escritorio. 4-1

—VENTA. La de dos camas

de hierro, una grande y otra mas pequeña. En la calle de la Puerta de Oario núm. 7, estan de manifiesto. 4-2

—ARRENDAMIENTO Se

oyen proposiciones para el de la casa núm. 5 Cuesta del Bailio, en la del núm. 8 calle de la Pierna calleja sin salida, á contar desde San Juan próximo. 4-2

—TAHONA. Se enagena

una tahona nueva con todos sus efectos: en el horno de la calle de Maese-Luis, darán razon. 4-2

—DEPOSITO DE BARA-

JAS. En el despacho de la imprenta y litografía de don Faustino García Tena, calle de San Fernando núm. 54, se ha establecido un depósito de barajas de una de las mejores fábricas de Cádiz, y se enagenan por mayor y menor á los precios mas equitativos. 8-1